

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CONSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A.”, POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2016**

MANTA, 30 DE MARZO DEL 2017

Señores

**Socios de la Compañía
CONSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A.**

Estimados Accionistas:

*De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales, cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión en mi calidad de Comisario, de la **CONSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A.**, por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.*

Las Actividades de la Compañía se desarrollan con normalidad dentro del aspecto administrativo.

Todas las memorias se encuentran en los Archivos de la Compañía a fin de que puedan ser revisados y analizados por ustedes cuando así lo deseen.

Dejo de esta manera cumplida la gestión que ustedes nos encomendaron y que la Ley de Compañía determina.

Atentamente,

**Sr. Magner Medranda
COMISARIO**